

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE BIENES

PE-GMR-SOel-031

SP: 30000678

CENTRAL DE CONTROL ALARMA DE INCENDIO.

CCRR CSR PUZHEN

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	CENTRAL DE CONTROL ALARMA DE INCENDIO. CCRR CSR PUZHEN	PE-GMR-SOel-031
		FECHA: 09/06/2025
		PÁGINA 2 DE 6

INDICE

1. OBJETO	3
2. DEFINICIONES	3
3. ALCANCE	3
4. VISITA A DEPENDENCIAS DE MATERIAL RODANTE	3
5. REQUISITOS DE LA OFERTA	3
5.1. GENERALES	3
5.2. FORMA DE COTIZACIÓN	4
6. ENTREGA	4
6.1. PLAZO DE ENTREGA	4
6.2. CANTIDADES DE ENTREGA	5
6.3. LUGAR DE ENTREGA	5
6.4. CONTROLES DE RECEPCIÓN	5
6.5. ROTULADO Y EMBALAJE	5
6.6. DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA	6
7. GARANTÍA	6



GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	CENTRAL DE CONTROL ALARMA DE INCENDIO. CCRR CSR PUZHEN	PE-GMR-SOel-031
		FECHA: 09/06/2025
		PÁGINA 3 DE 6

1. OBJETO

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión del repuesto de material rodante, necesario para las intervenciones de mantenimiento. Este bien es un repuesto perteneciente a los coches remolcados CSR Puzhen, afectados a los servicios de la Línea San Martín.

Se trata de un repuesto necesario para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento.

2. DEFINICIONES

PET: Pliego de Especificaciones Técnicas.

RF: Referencia de Fábrica.

SOLPED: Solicitud de Pedido

3. ALCANCE

El alcance de contratación se encuentra integrado por UN (1) RENGLÓN, según el detalle a continuación:

El bien cotizado deberá ser nuevo, sin uso y ajustarse en un todo a las características técnicas de la Referencia de Fábrica establecida.

RENGLÓN	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA DE FÁBRICA	CANTIDAD [C/U]
1	1000012538	CENTRAL DE CONTROL ALARMA DE INCENDIO. CCRR CSR PUZHEN	PAN-GIL SHENZHEN SECURITY TECHNOLOGY: JB-QB-RG25T	14

4. VISITA A DEPENDENCIAS DE MATERIAL RODANTE

En caso de que el Oferente lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer.

5. REQUISITOS DE LA OFERTA

5.1. GENERALES

Los oferentes deberán presentar documentación respaldatoria que avale la legitimidad de estos repuestos al momento de presentar las propuestas, salvo en los casos que el oferente sea el propio OEM (Original Equipment Manufacturer) o el fabricante del material rodante.

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	CENTRAL DE CONTROL ALARMA DE INCENDIO. CCRR CSR PUZHEN	PE-GMR-SOel-031
		FECHA: 09/06/2025
		PÁGINA 4 DE 6

El repuesto solicitado es uno de los componentes principales del gabinete eléctrico del coche furgón generador CSR Puzhen, ya que cumple una función crítica en la protección del conjunto motogenerador. La central se utiliza para recibir y procesar las señales provenientes de los detectores y sensores, activando las alarmas correspondientes para alertar y facilitar la mitigación de emergencias en caso de anomalías. Este entorno presenta riesgos específicos como sobrecalentamiento, cortocircuitos o acumulación de gases inflamables, por lo que una detección temprana de incendios resulta esencial para garantizar la seguridad operativa del sistema

Por lo expuesto, se solicita que el repuesto sea legítimo en marca y modelo, a efectos de asegurar la compatibilidad técnica con los equipos ya instalados, garantizando la prestación del servicio del material rodante en cuestión al que pertenece

5.2. FORMA DE COTIZACIÓN

El oferente deberá cotizar la TOTALIDAD de las cantidades requeridas para el renglón, quedando consecuentemente prohibida la cotización parcial del mismo. A efectos del presente pliego, se entenderá como cotización parcial a aquella formulada por cantidades menores a las requeridas en el presente pliego.

Los oferentes podrán cotizar en moneda de curso legal PESOS o en DOLARES ESTADOUNIDENCES o en EUROS, debiendo indicar separadamente el importe al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Los oferentes internacionales que coticen bienes de origen extranjero deberán realizar sus cotizaciones bajo la condición Incoterm 2020 FCA (Free Carrier), sin perjuicio de la posibilidad de ofrecer una condición de entrega distinta, la cual quedará a consideración de SOFSE.

El oferente deberá utilizar la Planilla de Cotización que como Anexo integra el presente documento; pudiendo acompañar a su oferta toda información complementaria que crea conveniente.

La adjudicación procederá por RENGLÓN COMPLETO a UN (1) único oferente.

6. ENTREGA

6.1. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega se establece en hasta DOSCIENTOS CUARENTA (240) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos de entrega establecidos en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo de entrega por parte del Oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a TRESCIENTOS SESENTA (360) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	CENTRAL DE CONTROL ALARMA DE INCENDIO. CCRR CSR PUZHEN	PE-GMR-SOel-031
		FECHA: 09/06/2025
		PÁGINA 5 DE 6

6.2. CANTIDADES DE ENTREGA

Se definen el lote de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

SOLPED	POS.	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	CANT TOTAL [C/U]
30000678	10	1000012538	CENTRAL DE CONTROL ALARMA DE INCENDIO. CCRR CSR PUZHEN	14

6.3. LUGAR DE ENTREGA

Se establece como destino final de la mercadería lo siguiente:

Línea San Martín (Loc)

Los materiales solicitados bajo la SOLPED 30000678, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Padre Mugica 1365
Ciudad	Retiro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Provincia	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 - 12:00 y de 13:00-15:00 horas.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

6.4. CONTROLES DE RECEPCIÓN

El bien solicitado amerita un control de calidad al momento de la entrega, como condición para su recepción.

- El repuesto será sometido a un control donde se verificará que el bien entregado se ajusta a la marca y modelo cotizado.

6.5. ROTULADO Y EMBALAJE

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.
- Número de lote y/o serie (de corresponder).
- Cantidad total.
- Fecha de elaboración y/o vencimiento del material (de corresponder)
- Proveedor.
- Número de Orden de Compra (OC).

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	CENTRAL DE CONTROL ALARMA DE INCENDIO. CCRR CSR PUZHEN	PE-GMR-SOel-031
		FECHA: 09/06/2025
		PÁGINA 6 DE 6

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado de madera para manipulación con auto-elevador o zorra manual, embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos.

6.6. DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con REMITO original, sin enmiendo, conteniendo la ORDEN DE COMPRA (OC) que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 6.5 y 6.6, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

7. GARANTÍA

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta contratación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de al menos DOCE (12) meses contados a partir de la fecha de recepción definitiva.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.



PLANILLA COTIZACIÓN - NACIONAL

Procedimiento de Selección N°:

Clase de Contratación:

Expediente:

DETALLE PROVEEDOR

Razón Social

C.U.I.T.

Tel.:

E-Mail:

Moneda:

Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Descripción	Referencia de Fábrica	Precio Unitario	I.V.A. (%)	Subtotal (sin I.V.A.)
1	14	C/U	1000012538	CTRAL ALARMA JB-QB-RG25T P/COCHE REMOLCA	PAN-GIL SHENZHEN SECURITY TECHNOLOGY: JB-QB-RG25T			0,00
Subtotal (sin I.V.A.)								0,00
I.V.A.								-
Total (con I.V.A.)								0,00
Total letras								

Condición de pago: Según pliego

Plazo de entrega: Según pliego

Lugar de entrega: Según pliego

Mantenimiento de oferta: Según pliego

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

PLANILLA COTIZACIÓN - EXTRANJERO

Procedimiento de Selección N°:

Clase de Contratación:

Expediente:

DETALLE PROVEEDOR

Razón Social	
Identificación Tributaria	
Tel.:	
E-Mail:	
Moneda:	

Inconterm	Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Descripción	Referencia de Fábrica	Precio			
							Unitario	Flete	Seguro	Subtotal
EXW FCA FOB CFR CIF	1	14	C/U	1000012538	CTRAL ALARMA JB-QB-RG25T P/COCHE REMOLCA	PAN-GIL SHENZHEN SECURITY TECHNOLOGY: JB-QB-RG25T				0,00
Total:										0,00

Total letras:

Lugar de cumplimiento de Incoterm (Ciudad/País):

Condición de Pago: Según pliego

Plazo de Entrega: Según pliego

Mantenimiento de Oferta: Según pliego

**TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: SOLPED 30000678. Aprobación Pliego de Esp. Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.